



**OFICINA DEL SECRETARIO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA VEINTINUEVE

LUNES, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022

- ORDEN DE LOS ASUNTOS-

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN** – Receso del martes, 6 de septiembre de 2022
- 2. INVOCACIÓN O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
 - a. Lunes, 29 de agosto de 2022
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, tres informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 779; y de los P. de la C. 995 y 1194, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
 - b. De la Comisión de Asuntos de las Mujeres, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 930, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
 - c. De la Comisión de Iniciativas Comunitarias, Salud Mental y Adicción, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 778, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
 - d. De la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales, tres informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 751 y 753; y de la R. C. del S. 94, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
 - e. De la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales, el informe final sobre la investigación requerida por la R. del S. 122.
- 6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De las Comisiones de Gobierno; y de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, un segundo informe conjunto, proponiendo la no aprobación del P. del S. 182.
- 7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
- 8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**
 - a. Del Secretario del Senado, cuatro comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 845 y 890; y las R. C. del S. 156 y 165.
 - b. Del Secretario del Senado, una segunda comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 224.
 - c. Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. del S. 204 y 432, sin enmiendas.
 - d. Del Secretario de la Cámara de Representantes tres comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. de la C. 928, 1284 y 1350, y solicita igual resolución por parte del Senado.
 - e. Del Secretario del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes en los P. del S. 134, 694 y 704.
 - f. Del Secretario del Senado, cuatro comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado el P. de la C. 572; y las R. C. de la C. 113, 148 y 311, con enmiendas.
 - g. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 608 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora Hau; los senadores

Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

- h. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado en la R. C. de la C. 368.
- i. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado reconsideró en su sesión del martes, 6 de septiembre de 2022, como Asunto Especial del Día y en Votación Final, el P. del S. 191, que había sido devuelto por el Gobernador a solicitud del Senado de Puerto Rico, y lo ha aprobado nuevamente con enmiendas tomando como base el texto enrolado por el Senado.
- j. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado reconsideró en su sesión del martes, 6 de septiembre de 2022, como Asunto Especial del Día y en Votación Final, el P. del S. 437, que había sido devuelto por el Gobernador a solicitud del Senado de Puerto Rico, y lo ha aprobado nuevamente con enmiendas tomando como base el texto enrolado por el Senado.
- k. Del Secretario del Senado, cinco comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 134, 217, 366, 694 y 704, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitna a la Cámara de Representantes, a los fines de que sean firmados por su Presidente.
- l. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación remitiendo la R. C. de la C. 368, debidamente firmada por el Presidente de dicho cuerpo legislativo y solicitando que sea firmada por el Presidente del Senado.
- m. Del Secretario del Senado, siete comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Presidente del Senado ha firmado los P. del C. 207 y 299; las R. de la C. 250, 297, 300 y 368; y el Sustitutivo de la Cámara a los P. de la C. 988 y P. del S. 183, y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.
- n. Del licenciado Carlos E. Rivera Justiniano, Secretario Auxiliar, Secretaría Auxiliar de Asuntos Legislativos y Reglamentos, Oficina del Gobernador, una comunicación informando que el Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ha aprobado y firmado la siguiente Resolución Conjunta:
Resolución Conjunta 39-2022
 Aprobada el 9 de septiembre de 2022.-
 (R. C. de la C. 368) “Para asignar la cantidad de setenta millones setecientos cincuenta mil dólares (\$70,750,000), a la partida de Asignaciones bajo la custodia del Departamento de Hacienda dentro del Presupuesto General para el Año Fiscal 2023, para financiar la compra de la Cartera de Capital Privado del Sistema de Retiro de Empleados del Gobierno de Puerto Rico, según lo establece el Plan de Ajuste de la Deuda confirmado el 18 de enero de 2022; para autorizar al Secretario de Hacienda a efectuar la referida transferencia; y para otros fines relacionados.”
- o. La senadora Hau y el senador Soto Rivera han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 99, con la autorización del senador Villafañe Ramos, autor de la medida.
- p. El senador Bernabe Riefkohl ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 454; y el senador Bernabe Riefkohl y la senadora Rivera Lassén han presentado el formulario de coautoría para la R. del S. 629, con la autorización de la senadora Santiago Negrón, autora de las medidas.
- q. El senador Soto Rivera ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 593, con la autorización del senador Matías Rosario, autor de la medida.
- r. La senadora Padilla Alvelo y el senador Soto Rivera ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 635, con la autorización de la senadora Soto Tolentino, autora de la medida.
- s. El senador Soto Rivera ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 846; y el senador Torres Berríos ha presentado el formulario de coautoría para la R. C. del S. 829, con la autorización del senador Dalmau Santiago, autor de las medidas.
- t. El senador Torres Berríos ha presentado el formulario de coautoría para los P. del S. 994, 996, 997, 998, 1000 y 1004, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de las medidas.

- u. Las senadoras Rosa Vélez y Trujillo Plumey han presentado el formulario de coautoría para la R. C. del S. 329, con la autorización de la senadora García Montes, autora de las medidas.
- v. El senador Torres Berríos ha presentado el formulario de coautoría para la R. C. del S. 331, con la autorización de la senadora Moran Trinidad, autora de la medida.

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que, en su sesión del martes, 6 de septiembre de 2022, el Senado acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos de la Cuarta Sesión Ordinaria por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 6 de septiembre de 2022, hasta el lunes, 12 de septiembre de 2022.
- b. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que, en su sesión del martes, 6 de septiembre de 2022, el Senado acordó conceder su consentimiento para que dicho cuerpo legislativo pueda recesar los trabajos de la Cuarta Sesión Ordinaria por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 30 de agosto de 2022, hasta el martes, 6 de septiembre de 2022.
- c. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del martes, 6 de septiembre de 2022, dicho cuerpo legislativo acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 6 de septiembre de 2022, hasta el martes, 13 de septiembre de 2022; y del Senado hacer igual petición, se le concede.
- d. De la señora Omayra López Cosme, Subdirectora, Oficina de la senadora Keren Riquelme Cabrera, una comunicación solicitando se excuse a la senadora Riquelme Cabrera de la Sesión Legislativa del martes, 6 de septiembre porque tenía compromisos previos que le impidieron estar presente en la sesión.
- e. Del Presidente del Senado, una comunicación solicitando se le excuse de los trabajos legislativos del 8 al 11 de septiembre de 2022 por estar fuera de Puerto Rico en gestiones personales y notificando que la Vicepresidenta, senadora Marially González Huertas ejercerá como Presidenta en Funciones de conformidad con lo establecido en las Secciones 6.2 (b) y 7.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico.
- f. Del senador Ríos Santiago, una comunicación notificando que estará en Washington, DC del 13 al 16 de septiembre.
- g. Del senador Soto Rivera, una comunicación sometiendo el informe de viaje a Denver, Colorado, celebrado del 31 de julio al 3 de agosto de 2022, en el que participó de la Cumbre del Concilio Nacional de Legisladores Estatales, en cumplimiento con la Sección 51.2 del Reglamento del Senado.
- h. De la senadora Moran Trinidad, una comunicación sometiendo el informe de viaje a Filadelfia, Pensilvania, celebrado del 21 al 25 de agosto de 2022, en el que participó de la Academia de Liderato Robert Thompson del Concilio de Gobiernos Estatales, Sección del Este, en cumplimiento con la Sección 51.2 del Reglamento del Senado.
- i. De la senadora García Montes, una comunicación sometiendo el informe de viaje a Phoenix, Arizona, celebrado del 23 al 27 de agosto de 2022, en el que participó del *Early Childhood Leadership Summit*, en cumplimiento con la Sección 51.2 del Reglamento del Senado.
- j. De la senadora Trujillo Plumey, una comunicación sometiendo el informe de viaje a Phoenix, Arizona, celebrado del 24 al 26 de agosto de 2022, en el que participó del *Early Childhood Leadership Summit*, en cumplimiento con la Sección 51.2 del Reglamento del Senado.
- k. El senador Dalmau Santiago ha radicado la Petición de Información 2022-0115:

“Recientemente, ha sido reseñado en diversos medios de comunicación, relacionado a una posible crisis sobre embarcaciones abandonadas en los muelles. No obstante, se ha mencionado como obstáculo para atender la situación el hecho de que no exista una base legal que defina lo que es una embarcación abandonada.

El 31 de agosto del año en curso, la Autoridad de Puertos de Puerto Rico (APPR), mediante un comunicado, notificó al país que ha removido y continuará removiendo embarcaciones, en

su mayoría veleros, consideradas como abandonadas, ubicadas en el Canal San Antonio en Isla Grande.

Por otra parte, el 6 de agosto del año en curso, el periódico El Nuevo Día reseñó que el no contar con un marco legal dificulta la remoción de embarcaciones abandonadas. En dicho artículo, la Sra. Nilda Jiménez, adscrita al Negociado de Investigación y Conservación de Hábitats y Biodiversidad del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA), indicó que no existe ninguna definición, en ninguna ley o reglamento, de lo que es una embarcación abandonada.

Consciente de la problemática ambiental y de seguridad que puede generar una embarcación abandonada, y ante la preocupación que representa la falta de protocolos y coordinación interagencial ante este tema, este Senado interesa colaborar de la mejor manera posible con la creación de políticas públicas para trabajar con este asunto. Sin embargo, es necesario conocer toda la información sobre el manejo que brindan las agencias del gobierno central.

Es por ello que, el senador que suscribe, respetuosamente, solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al director ejecutivo de la APPR, Sr. Joel Pizá Batiz, y a la designada secretaria del DRNA, Sra. Anaís Rodríguez Vega, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de diez (10) días laborables, contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AUTORIDAD DE PUERTOS DE PUERTO RICO, JOEL PIZÁ BATIZ; Y A LA SECRETARIA DESIGNADA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES, ANAÍS RODRÍGUEZ VEGA:

1. Presentar, de manera detallada, cualquier plan de trabajo, manejo de reclamaciones, definición o protocolo establecido para atender el asunto de las embarcaciones abandonadas.
 2. Presentar, de manera detallada, cualquier coordinación interagencial realizada desde el 1 de julio de 2017 hasta la fecha entre el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales y la Autoridad de Puertos de Puerto Rico para trabajar con las embarcaciones abandonadas.
 3. Presentar, de manera detallada, cualquier recomendación u opinión sobre política pública relacionada al tema de las embarcaciones abandonadas en Puerto Rico.
 4. Información detallada de fondos federales recibidos, si alguno, para atender el asunto de remoción de embarcaciones abandonadas desde el 1 de julio hasta la fecha.
 5. Información detallada sobre contrataciones realizadas y manejo de fondos federales y locales para atender el asunto de las embarcaciones o vehículos de navegación en estado de abandono.
 6. Información detallada sobre estudios con base científica realizados, si alguno, sobre el impacto negativo de tener embarcaciones abandonadas en las costas.
 7. Intervención, si alguna, con los dueños de embarcaciones, operadores de marinas, pescadores y organizaciones del sector de la navegación para atender el asunto de las embarcaciones o vehículos de navegación en estado de abandono.”
- l. Del señor Gabriel E. Corchado Méndez, CPA, Defensor, Defensoría de las Personas con Impedimentos, una comunicación contestando la Petición de Información 2022-0104 presentada por el senador Vargas Vidot, y aprobada por el Senado el 22 de agosto de 2022.
 - m. De la licenciada Lersy G. Boria Vizcarrondo, Subsecretaria, Departamento de Estado, una comunicación contestando la Petición de Información 2022-0106 presentada por el senador Vargas Vidot, y aprobada por el Senado el 22 de agosto de 2022.
 - n. De la honorable Carmen Ana González Magaz, Secretaria, Departamento de la Familia, una comunicación contestando la Petición de Información 2022-0107 presentada por la senadora Rosa Vélez, y aprobada por el Senado el 22 de agosto de 2022.
 - o. Del honorable Domingo Emmanuelli Hernández, Secretario, Departamento de Justicia, una comunicación contestando la Petición de Información 2022-0108 presentada por la senadora González Arroyo, y aprobada por el Senado el 29 de agosto de 2022.

- p. Del doctor Orville M. Disdier Flores, Director Ejecutivo Interino, Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, una comunicación contestando la Petición de Información 2022-0108 presentada por la senadora González Arroyo, y aprobada por el Senado el 29 de agosto de 2022.
- q. De la doctora María S. Conte Miller, Directora Ejecutiva, Instituto de Ciencias Forenses, una comunicación contestando la Petición de Información 2022-0108 presentada por la senadora González Arroyo, y aprobada por el Senado el 29 de agosto de 2022.
- r. Del señor Edison Aviles Deliz, Presidente, Negociado de Energía, Junta Reglamentadora del Servicio Público de Puerto Rico, una comunicación contestando la Petición de Información 2022-0110 presentada por el senador Dalmau Santiago, y aprobada por el Senado el 29 de agosto de 2022.
- s. Del ingeniero Josué A. Colón Ortiz, Director Ejecutivo, Autoridad de Energía Eléctrica, una comunicación contestando la Petición de Información 2022-0111 presentada por el senador Dalmau Santiago, y aprobada por el Senado el 29 de agosto de 2022.
- t. Del licenciado Fermín E. Fontanés Gómez, Director Ejecutivo, Autoridad para las Alianzas Público-Privadas de Puerto Rico, una comunicación contestando la Petición de Información 2022-0111 presentada por el senador Dalmau Santiago, y aprobada por el Senado el 29 de agosto de 2022.
- u. Del señor Moisés D. Cortés Rosado, MBA, Jefe de Personal, Gerente Interino de Cumplimiento Corporativo y Ayudante Ejecutivo, Corporación del Fondo del Seguro del Estado, una comunicación solicitando una prórroga hasta no más tarde del 30 de septiembre de 2022 para contestar la Petición de Información 2022-0102, presentada por la senadora Rivera Lassén y el senador Bernabe Riefkohl, y aprobada por el Senado el 22 de agosto de 2022.
- v. Del Secretario del Senado, una notificación al Senado de Puerto Rico en torno a las Peticiones de Información 2022-0098, 2022-0099 2022-0105 y 2022-0106:

“12 de septiembre de 2022

NOTIFICACIÓN AL SENADO DE PUERTO RICO

Re: Peticiones 2022-0098, 2022-0099, 2022-0105 y 2022-0106

Notifico que luego de un segundo requerimiento, conforme a la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico (R. del S. 13), el Departamento de Seguridad Pública, la Oficina del Comisionado de Seguros, la Oficina de Gerencia de Permisos y el Departamento de Salud, no han cumplido con las Peticiones de Información detalladas en el anejo. Se notifica al Cuerpo para que éste adopte las medidas que correspondan.

Respetuosamente,

Yamil Rivera Vélez
Secretario
Senado de Puerto Rico

/anejo

PETICIONES NO CONTESTADAS
(actualizado a las 9:00 am del 12 de septiembre de 2022)

Número de Petición (senadores peticionarios) Agencia/Entidad	Información Solicitada	Cantidad de Notificaciones
2022-0098 (Ruiz Nieves) Departamento de Seguridad Pública	1. Gestiones que ha llevado a cabo cada una de estas agencias del Estado Libre Asociado para hacer cumplir la Ley 152-2020. 2. Un desglose de comunicaciones enviadas -sean estas escritas, por correo certificado, vía correo electrónico o mediante llamada telefónica- a todos los hospitales de	2

	<p>Puerto Rico, sean estos públicos o privados, sobre información relacionada a la Ley 152-2020 y la necesidad del cumplimiento con la ley.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Que provean la evidencia de las comunicaciones dirigidas a todos los hospitales públicos y privados haciendo el requerimiento de la información. 4. Un desglose de los hospitales, sean públicos o privados que han incumplido con la Ley. Y un desglose de las gestiones que han llevado a cabo las agencias para exigir el cumplimiento. 5. Un desglose de las multas administrativas o los permisos que han sido suspendidos o revocados a los distintos hospitales, sean públicos o privados, que han incumplido con proveer dichos planes de contingencia. 	
<p>2022-0099 (Ruiz Nieves y Soto Rivera)</p> <p>Oficina del Comisionado de Seguros</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Un informe detallado de todas las organizaciones de servicios de salud que han radicado su informe anual, en virtud de lo establecido en la Ley 194-2011. 2. Copia de cada informe radicado ante la Oficina del Comisionado de Seguros (copia de los mismos puede ser provisto de forma digital). 3. Un desglose de comunicaciones enviadas -sean estas escritas, por correo certificado, vía correo electrónico o mediante llamada telefónica- a todas las aseguradoras de Puerto Rico, sobre la necesidad del cumplimiento con la ley. 4. Que provean la evidencia de las comunicaciones dirigidas a todas las aseguradoras haciendo el requerimiento de la información. 5. Un desglose de las aseguradoras que han incumplido con la Ley, así como un desglose de las gestiones que ha llevado a cabo la Oficina del Comisionado de Seguros para exigir el cumplimiento. 6. Un desglose de las multas administrativas impuestas a las aseguradoras por el incumplimiento o retraso en la entrega de los informes anuales. 	2
<p>2022-0105 (Vargas Vidot)</p> <p>Oficina de Gerencia de Permisos</p>	<p>Favor de someter información relacionado al caso Civil Núm. D PE2016-839 incoado por la OGPe en contra de IJRA Truck Services, sobre revocación de permiso de uso, cuya sentencia fue notificada el 18 de mayo de 2021. La información debe incluir las gestiones realizadas por la OGPe posterior a la sentencia, incluyendo</p>	2

	visitas, notificaciones, multas y otras gestiones judiciales o extrajudiciales para hacer cumplir la sentencia notificada.	
2022-0106 (Vargas Vidot) Departamento de Salud	<ol style="list-style-type: none"> 1. Favor de someter los puestos ocupados y puestos vacantes de cada junta examinadora bajo su Departamento. Favor de especificar en los puestos ocupados cuantos están “holding over” y su fecha de vacante próxima o vencimiento de los puestos ocupados. 2. Favor de detallar aquellas Juntas Examinadoras bajo su Departamento carentes de quorum para llevar a cabo sus trabajos. En estos casos, favor de especificar el procedimiento adoptado, si alguno, para que las Juntas Examinadoras se vuelvan inoperantes y se detengan en su función de emitir licencias, aprobación de cursos de educación continua, reválidas, entre otros procesos ordinarios de las juntas. 3. Favor de emitir copia de todas las comunicaciones, convocatorias y gestiones realizadas por su Departamento y las propias Juntas Examinadoras para llenar las vacantes notificadas en este requerimiento. 	2

- w. Del licenciado Jaime F. Rivera Emmanuelli, Director Ejecutivo Interino, Comisión de Juegos, una comunicación remitiendo Informe de la Operación de Máquinas Tragamonedas en los casinos de Puerto Rico para el segundo semestre del Año Fiscal 2021-2022, según requerido por la Ley Núm. 221 de 15 de mayo de 1948, según enmendada.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame)
- b. Ver anejo (Relación de Resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame)
- c. La senadora Rosa Vélez ha radicado la siguiente Moción por escrito:
“La Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura solicita, muy respetuosamente, a este Alto Cuerpo, que le conceda un término de sesenta (60) días adicionales a partir de la fecha de notificación de la presente moción, para terminar el trámite legislativo necesario para rendir un informe en torno a los Proyectos del Senado 601 y 775; la Resolución Conjunta del Senado 241; el Proyecto de la Cámara 1173; y las Resoluciones Conjuntas de la Cámara 249 y 318.”
- d. El senador Ruiz Nieves ha radicado la siguiente Moción por escrito:
“El Senador que suscribe solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo retirar de todo trámite el Proyecto del Senado 276 de la autoría de este legislador.”

11. ASUNTOS PENDIENTES

- P. del S. 412 (Informe Conjunto)
P. del S. 659

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

- P. del S. 338

P. del S. 681

P. del S. 686

P. del S. 761

P. del S. 779

P. del S. 904

P. del S. 930

R. C. del S. 6

R. C. del S. 257

P. de la C. 995

Sustitutivo de la Cámara al P. de la C. 1063

P. de la C. 1194

R. C. de la C. 69

R. C. de la C. 136 (Segundo Informe)

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(LUNES, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022)

RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME:

Moción 2022-0764

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Janiliz Rivera Cruz, lanzadora del equipo de Béisbol Superior Doble A Femenino Lobas de Arecibo y de la Selección Nacional de Puerto Rico, por su ejecución perfecta en el deporte del Béisbol.

Moción 2022-0765

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Adrix Paradizo Ramos, campocorto; Luz Feliciano Ramos, campo abierto; Eva Torres Vega, segunda base; Nachaly Rivera González, campo central; Lisandra Berríos López, tercera base; Jenny Ortíz Mercado, receptora; Kiara Resto Lozada, tercera base; Noelia de Jesús, lanzadora; Diamillette Quiles Alicea, primera base; Zoé Collazo Ramos, lanzadora; Danna González, lanzadora; y Alanis Rodríguez Santiago, campo abierto del equipo de la Selección Nacional de Puerto Rico, por lograr el Subcampeonato en el Campeonato Premundial de Béisbol Femenino Venezuela 2022.

Moción 2022-0766

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Nylah Ramírez, lanzadora; Marie Collazo Ramos, Campo Abierto; Dayanira Díaz Mercado, tercera base y campocorto; Linettsy Rivera González, campo abierto; Coralys Santiago Pomales, receptora; Carelys Velázquez Lazu, campocorto; Yairelis Serrano Ramos, "infield"; Kevin González, dirigente; Carlos González, entrenador; Dereck Colón, entrenador; Angel Miranda, gerente general; Mairis Figueroa Coll, entrenadora; Wilfredo Camerón, apoderado; y César Hernández, copoderado del equipo de Béisbol Superior Doble A Femenino Lobas de Arecibo, por su excelente desempeño en el deporte del béisbol.

Moción 2022-0767

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Jarod Alejandro Bruno Mason, por su trayectoria como nadador y ejemplo a seguir para nuestra juventud.

Moción 2022-0768

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Jamarr Andre Bruno Mason, por su trayectoria como nadador y ejemplo a seguir para nuestra juventud.

Moción 2022-0769

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la Asociación Americana del Corazón, en ocasión de celebrarse el día Mundial del Corazón.

Moción 2022-0770

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a BeHealth, corporación dedicada a la comunicación multimedios en temas de salud, en ocasión de celebrarse el día Mundial del Corazón.

Moción 2022-0771

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la Sociedad Puertorriqueña del Corazón, en ocasión de celebrarse el día Mundial del Corazón.

Moción 2022-0772

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a cada integrante del Equipo Nacional de Jinetes y Amazonas de Puerto Rico en el XIII Mundial Confepaso de Equitación en Caballos de Paso Félix Santiago Oliver, celebrado en Cali, Colombia.

Moción 2022-0773

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Ventura Núñez, Presidente de Confepaso y de la Fundación de Criadores de Caballos de Paso.

Moción 2022-0774

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Angelly Marie Feliciano Torres, amazona junior quien obtuvo medalla de oro en el XIII Mundial Confepaso de Equitación en Caballos de Paso Félix Santiago Oliver, celebrado en Cali, Colombia 2022.

Moción 2022-0775

Por el senador Ríos Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Gloria Rivera por sus años de servicio a la comunidad puertorriqueña del Estado de Florida y por su papel principal en la fundación de la Parada Cultural de Puerto Rico en el Estado.

Moción 2022-0776

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Félix Alicea Ayala, por labor como camionero de más de 58 años.

Moción 2022-0777

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a la Capitana Cindy I. Ramírez, comandante del Distrito Policiaco de Sabana Grande, por su labor en beneficio del pueblo a través del proyecto *Gotitas de Amor*.

Moción 2022-0778

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de pésame a la familia de Israel Torres Nieves, por su fallecimiento.

Moción 2022-0779

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Angelis Rivera, Jonalíz Ayala, Tiesh Díaz, Alondra Aguayo, Mirelis Adorno, Nayri Sánchez y Katiria Dávila, integrantes de la Selección Nacional, por lograr el Subcampeonato en el Campeonato Premundial de Béisbol Femenino Venezuela 2022.

Moción 2022-0780

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Carlos A. López Rivera, con motivo de su natalicio.

Moción 2022-0781

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Roberto Rivera Torres, por su reconocimiento en la Bohemia del Abuelo en Ceiba.

Moción 2022-0782

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Juan Andres Flores Ruíz, medallista de Oro; Luis Miguel Betancourt Pastrana y José Luis Santiago Alicea, medallistas de Plata; y Clara García, Claudia Negrón y José Miguel Alicea Gotay, medallistas de bronce del Equipo Nacional de Jinetes y Amazonas de Puerto Rico en el XIII Mundial Confepaso de Equitación en Caballos de Paso Félix Santiago Oliver, celebrado en Cali, Colombia.

ANEJO B
(LUNES, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022)

**RELACIÓN DE RESOLUCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO,
JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME**

R. del S. 654

Por la senadora Riquelme Cabrera:

“Para expresar ~~sus~~**las** condolencias y el más sentido pésame del Senado de Puerto Rico, al pueblo del Reino Unido; y a la familia y seres queridos de quien fue en vida, ~~[Elizabeth Alexandra Mary,~~
S.M. Isabel II ~~[del Reino Unido].”~~